

# CONVENIO DE COLABORACIÓN 2019-2020



**CAJA RURAL DE NAVARRA**

## SERVICIOS PARA LOS ASOCIADOS

### 1 PROGRAMA NÓMINA CAJA RURAL DE NAVARRA

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6, de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero

Este indicador se refiere a la cuenta donde se domicilia la nómina

Para disfrutar de las ventajas del Programa Nómina de Caja Rural que describimos a continuación, es necesario:

- 1.- Domiciliar en una cuenta de Caja Rural de Navarra una nómina de importe neto superior a 600 euros.
- 2.- Contratar los servicios gratuitos de correspondencia electrónica, Infomail, y de banca a distancia, Ruralvía.
- 3.- Tener un número de teléfono móvil y un correo electrónico informados en Caja Rural de Navarra.


### A ASOCIADOS CON NÓMINA DOMICILIADA EN CAJA RURAL

#### 1.- CUENTA NÓMINA

La libreta o cuenta corriente ordinaria donde se abona la nómina estará exenta de comisiones de mantenimiento y administración y además disfrutará de las siguientes condiciones:

Sin comisiones	En transferencias SEPA Europa por banca distancia
Sin comisiones	En transferencias periódicas SEPA Europa
Sin comisiones	En ingreso de cheques nacionales en euros
Sin comisiones	De emisión de talonarios en euros

## 2.- COMUNICACIONES

Gratuito	Servicio de correspondencia bancaria a través de internet	
Gratuito	Servicio de alertas a través de móvil ó correo electrónico	

## 3.- ANTICIPO NÓMINA

Finalidad	Cubrir necesidades puntuales de liquidez a muy corto plazo
Importe	Hasta 3.000 €
Interés	Sin intereses ( 0 % )
Comisiones	Sin comisiones ( 0 € )

## 4.- PRÉSTAMO NÓMINA 3

Finalidad	Diversa
Importe	Hasta 6.000 euros (o 3 nóminas ordinarias)
Plazo	Devolución hasta en 10 meses.
Comisión apertura	3 %.
TAE	TAE desde 6,905% en función del plazo de la financiación.
Tipo de interés	Sin intereses
Comisión cancelación	0,5% del importe cancelado o amortizado anticipadamente.

### *EJEMPLOS Para préstamo de 6.000 euros*

Plazo de 10 meses concedido el 1/10/18.

La primera cuota aplicará el día 1/11/18 y será de 600 €, la segunda el día 1/12/18 y será de 600 €, y así sucesivamente todos los días 1 de cada mes hasta el 1/8/19 en el que aplicará la décima y última cuota que también será de 600 €.

- **TAE:** 6,905%.
- **El importe total adeudado por el cliente será de 6.180 €.**

Plazo de 6 meses concedido el 1/10/18.

La primera cuota aplicará el día 1/11/18 y será de 1.000 €, la segunda el día 1/12/18 y será de 1.000 €, y así sucesivamente todos los días 1 de cada mes hasta el 1/4/19 en el que aplicará la sexta y última cuota que también será de 1.000 €.

- **TAE:** 11,027%.
- **El importe total adeudado por el cliente será de 6.180 €.**

## 5.- PRÉSTAMO NÓMINA 10

<b>Finalidad</b>	Diversa
<b>Tipo de interés</b>	5,00%.
<b>TAE:</b>	5,116%
<b>Importe</b>	Hasta 10 nóminas ordinarias, máximo 12.000 €
<b>Plazo</b>	Devolución hasta en 48 meses
<b>Comisión apertura</b>	Sin comisión de apertura ( 0 € )
<b>Comisión cancelación</b>	0,5% del importe cancelado o amortizado anticipadamente, si faltan menos de 12 meses hasta su vencimiento  1 % del importe cancelado o amortizado anticipadamente, si faltan más de 12 meses hasta su vencimiento

### EJEMPLO PARA PRÉSTAMO DE 12.000 €

- **Plazo:** 48 meses.
- **TIN:** 5%.
- **Comisión Apertura:** 0%.
- **TAE:** 5,116%.
- **Cuota mensual:** 276,35 €.

**El importe total adeudado** por el cliente sería de 13.264,80 €.

*La aprobación de la financiación estará sujeta a las condiciones de valoración de riesgo por parte de Caja Rural de Navarra.*

## 6.-SEGUROS

<b>Pólizas de Hogar</b>	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
<b>Pólizas de Vida</b>	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
<b>Pólizas de Accidentes</b>	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas

Pólizas de Seguro contratadas con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio Social C/ Basauri 14, 28023 MADRID. CIF A-78/524683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 6.858, Sec. 3, Folio 61, Hoja 76.668-1, o con otras compañías aseguradoras.

*Consultar en: [http://www.segurosrga.es/\\_layouts/otros/Entidades\\_contrato\\_RGA\\_Mediación.pdf](http://www.segurosrga.es/_layouts/otros/Entidades_contrato_RGA_Mediación.pdf)) y siempre a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006 . Reg. Merc. Madrid, Tomo 8.205, Folio 89, Sec. 8, Hoja M10.188, CIF: A79490264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.*

## 7.- OTROS SERVICIOS GRATUITOS:

<b>Tramitación de recibos:</b>	Gratis ( 0 € ).
<b>Banca a distancia ( Ruralvía ):</b>	Gratis ( 0 € ).
<b>Infomail:</b>	Gratis ( 0 € ).

## 8.- APLICACIÓN DE LAS BONIFICACIONES :

Para las personas que cumplan los requisitos de pertenencia al Programa Nómina de Caja Rural de Navarra, las condiciones de bonificación en todas las exenciones de comisiones y servicios y en las condiciones exclusivas de financiación serán de aplicación a partir del tercer mes del cumplimiento de los mismos.

Las condiciones de bonificación también serán de aplicación a los clientes que tengan domiciliada en Caja Rural la prestación por desempleo por importe mínimo de 400 euros netos mensuales.

A los clientes que no cumplan los requisitos de pertenencia a este servicio, les serán de aplicación las comisiones estándar que tiene fijadas Caja Rural en los distintos productos y servicios descritos en esta comunicación.

La aplicación de los beneficios al amparo de este programa está sujeta a los criterios establecidos por la entidad.

La pertenencia a este programa es incompatible con la pertenencia a otros programas de Caja Rural de Navarra.



## 2.1.- PRÉSTAMOS PERSONALES

Finalidad	Diversa
Garantía	Personal
Tipo fijo	4,50 %
Plazo	Hasta seis años
Comisiones	Apertura 0,50 %
Tipo variable	Solicitar información a través de nuestra red de oficinas.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 30.000 €.

PLAZO  
6  
AÑOS

- **Tipo interés nominal: 4,50%.**
- **Comisión Apertura: 0,25%. • Plazo: 6 años.**
- **Tipo de Interés nominal anual: 4,50%.**
- **TAE: 4,7753%** para un préstamo de 30.000€ a 6 años, cuotas mensuales
- **Comisión de apertura: (0.50%)=150€.**
- **Liquidación mensual de intereses.**

**El importe total adeudado** incluida la comisión de apertura, será de **34.437,84 euros.**

72 cuotas mensuales por importe de **476,22**

- **Comisión de apertura: 150€.**

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 30.000 €.

PLAZO  
3  
AÑOS

- **Tipo interés nominal: 4,50%.**
- **Comisión Apertura: 0,50%. • Plazo: 3 años.**
- **Tipo de Interés nominal anual: 4,50%.**
- **TAE: 4,943%** para un préstamo de 30.000€ a 3 años
- **Cuotas mensuales, comisión de apertura** (0.50%)=150€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **32.276,76 euros**.  
36 cuotas mensuales por importe de **892,41€**.

- **Comisión de apertura: 150€.**

*Estas TAEs se han calculado bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación anticipada, ni total ni parcial, en toda la duración del préstamo.*

*Las TAEs podrán cambiar en función del plazo solicitado por el cliente.*

Los productos y condiciones indicados en el presente convenio serán válidos hasta el 22-06-20.

## 7 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las operaciones concedidas por Caja Rural de Navarra con anterioridad a la firma de este convenio, no se verán afectadas por las condiciones establecidas en el presente documento.

## 8 INFORMACIÓN GENERAL - CONSULTAS

- El convenio completo lo puede consultar en la web de la Asociación.
- También puede dirigirse a cualquiera de nuestras oficinas, donde gustosamente le atenderemos.
- La relación de oficinas y horarios se pueden consultar en: [www.cajaruraldenavarra.com](http://www.cajaruraldenavarra.com)



**CAJA RURAL DE NAVARRA**